

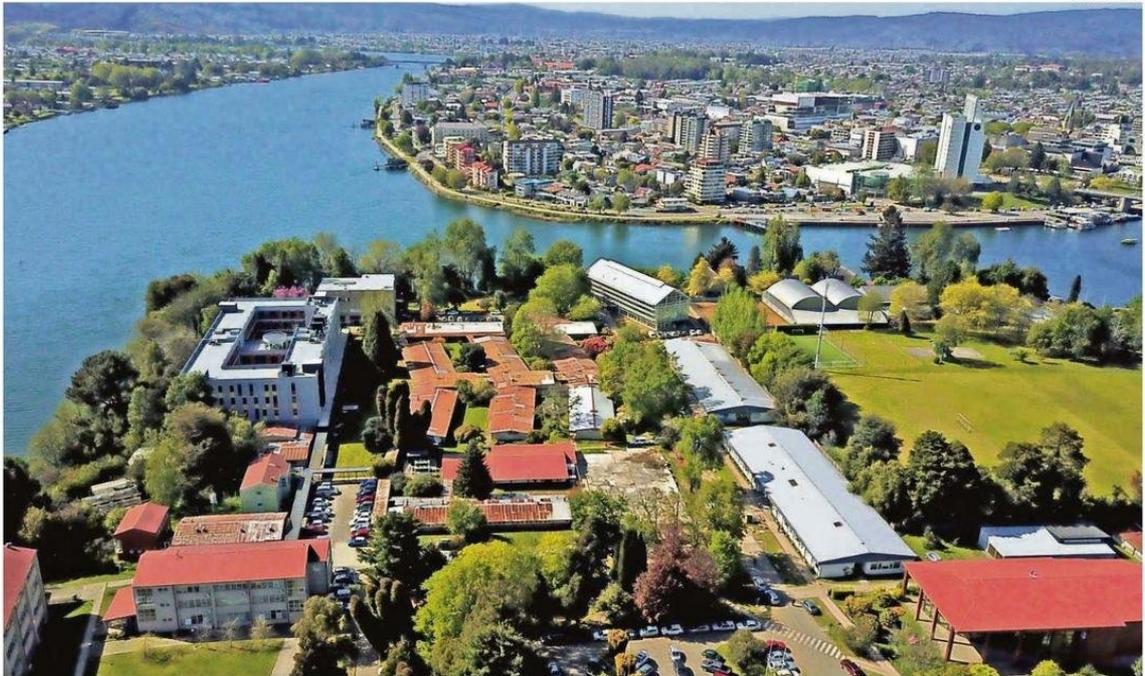


Por qué la UACH creó una empresa como parte de su plan ante la SES

CARACTERÍSTICAS.

Nueva unidad se hará cargo de unidades descentralizadas de la casa de estudios. Universidad será dueña del 100% de las acciones de la Sociedad.

María Alejandra Pino C.
mariaalejandra.pino@australvaldivia.cl



ARCHIVO UACH

LA CREACIÓN DE LA EMPRESA FORMA PARTE DE LAS MEDIDAS QUE INCORPORA EL PLAN DE RECUPERACIÓN PARA REVERTIR LA CRISIS QUE ENFRENTA LA CASA DE ESTUDIOS.

El Plan de Recuperación que la Universidad Austral de Chile (UACH) presentó a la Superintendencia de Educación Superior (SES) -en medio de la crisis financiera que enfrenta- considera la creación de una empresa que se haga cargo de las unidades descentralizadas que posee esta casa de estudios.

Sobre la constitución de esta empresa- que ya genera-

do críticas de parlamentarias de Los Ríos (ver nota pág 3)- fue consultada la Universidad, desde donde explicaron que una de las medidas del Plan que ejecuta la UACH es la redefinición y reorganización de unidades descentralizadas, con el propósito de lograr la auto sostenibilidad y con actividades distin-

tas al quehacer de una institución de educación superior, lo cual considera la aplicación de un modelo de análisis a la totalidad de estas unidades.

Al respecto, entregó detalles el rector de la UACH, doctor José Dörner, quien señaló que “la Universidad Austral de Chile desarrolla en la actualidad un Plan de Recuperación 2024-2025 aprobado por la Superintendencia de Educación Superior, para alcanzar la sostenibilidad económica y financiera. La Universidad se encuentra en proceso de reordenamiento de sus actividades para asegurar la calidad del servicio educativo, así como la investigación, vinculación y transferencia de conocimiento que tradicionalmente la ha distinguido como parte fundamental en el desarrollo de la macrozona sur del país”.

“

No sólo permitirá ordenar unidades que prestan distintos servicios internos y externos, sino que también hacer más eficiente el uso de recursos para que tengan un impacto positivo en las áreas que desarrollamos ...”

José Dörner
Rector UACH

OPERATIVIDAD

¿En qué consiste? Se trata de una sociedad por acciones (SpA). La UACH es la dueña del 100 por ciento de las acciones.

“

Indudablemente habrá desvinculación de personal en las unidades que se cierran . (...) Adicional se ofrecerán contrataciones en la nueva entidad...”

Pablo Hormazábal

Vicerrector de Gestión Económica y Administrativa UACH

y administración de inversiones y activos.

“Esta sociedad no sólo permitirá ordenar unidades que prestan distintos servicios internos y externos, sino que también hacer más eficiente el uso de recursos para que tengan un impacto positivo en las áreas que desarrollamos en nuestra institución”, explicó el rector.

Según informó Dörner, el quehacer de esta sociedad se basa en los estatutos internos de la corporación. “Por lo tanto, el propósito es preservar el patrimonio de la Universidad”, sostuvo.

Y afirmó que: “El directorio no autorizará la transferencia o venta de ningún activo inmovilizado o fijo, plantas y propiedades a la Administradora UACH SpA ni a sus relacionadas; en caso de utilización de



SE... DE LOS RÍOS... RESERVA... DE LOS RÍOS... SUPERINTENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

(viene de la página anterior)

dichos activos, deberá hacerse bajo la modalidad de arrendamiento”.

Además, el rector indicó que éste es un modelo de gestión que está avalado por la experiencia de grandes instituciones de educación superior tanto privadas como estatales en Chile.

Para la constitución de la Administradora SpA, se conformó en primer lugar un directorio provisorio y actualmente ya formalizada la nueva entidad entró en funciones el directorio definitivo, integrado por el vicerrector de Gestión Económica y Administrativa, la directora de Finanzas, un representante del directorio de la Corporación y dos directores externos nombrados por el directorio de la UACH. Paralelamente y tras un llamado a concurso asumió el gerente de la Administradora UACH SpA, Pablo Valenzuela.

GESTIONAR PATRIMONIO

El rector José Dörner enfatizó en el resguardo del patrimonio. Al respecto, explicó que la UACH promulgó su Política de Gestión Patrimonial de Bienes Corporales y detalló que el propósito de ésta es resguardar y maximizar los activos patrimoniales al servicio del desarrollo académico, administrativo y de investigación de la Universidad, promoviendo su uso eficiente, conservación y fortalecimiento a largo plazo, así como su distribución estratégica, “esto norma las funciones que reconoce el estatuto corporativo para el cuerpo colegiado del directorio”, dijo.

En esa línea, la UACH, a través del Departamento de Gestión Patrimonial dependiente de la Dirección de Infraestructura y Servicios, gestionará y rentabilizará el patrimonio existente asociado a la Universidad, el que consiste en un conjunto de bienes, derechos y concesiones que posee, utilizados para alcanzar los objetivos de estos centros. “Esta es una deuda que tenemos como Universidad y estamos en el momento propicio para revertirlo y engrandecer a nuestra UACH”, resaltó Dörner.

En ese sentido, según aseguró el vicerrector de Gestión Económica y Administrativa de la UACH, doctor Pablo Hormazábal, “no habrá pérdida de patrimonio para la UACH”.



LA CASA DE ESTUDIOS ENFRENTA CRISIS FINANCIERA, LA CUAL ESTA SIENDO ABORDADA JUNTO A LA SES.

Institución presentó segundo informe del Plan de Recuperación a Superintendencia

- La Uach presentó el segundo informe del Plan de Recuperación 2024-2025 a la Superintendencia de Educación Superior (SES), con los compromisos adicionales. Esta entrega se concretó el viernes, de acuerdo con los plazos acordados con la SES. Una vez sean informados los alcances de este documento a la comunidad universitaria, serán comunicados públicamente.
- El anterior informe fue recibido y aprobado por la SES con algunas sugerencias, solicitando a la casa de estudios avanzar “más decididamente” en las medidas para enfrentar la crisis. Si bien la SES estableció que se observó un cumplimiento formal de las medidas, no necesariamente aquello implicó un “avance sustantivo en la superación de los problemas estructurales”.
- El Plan de Recuperación se encuentra en vigencia desde el 5 de abril de 2024 y tiene un plazo de dos años. A su cargo está la Dirección de Control de Gestión y Coordinación, creada en abril pasado.

“Lo que sucederá y en caso que sea una mejor opción, se podrá entregar la gestión de algunos activos fijos a la Administradora UACH SpA mediante contratos autorizados por el directorio. El bien mayor es no ocasionar pérdidas por gestión deficiente de los activos y asegurar a la Corporación una rentabilidad por el uso de dichos activos, que vaya en beneficio del crecimiento patrimonial, evitando que las finanzas propias de la Universidad se vean impactadas o afectadas negativamente”, explicó.

Respecto de las proyecciones de esta empresa, Hormazábal dijo que la UACH es una institución que se proyecta en el largo plazo y tiene el compromiso de hacer sostenible su proyecto institucional, por lo tanto, todas las unidades o entidades creadas por la Universidad tienen que cumplir con el mismo propósito y no deben mermar la proyección de la

UACH ni deben impactar negativamente su patrimonio.

Así -acotó- “tal como se indica, para el caso de estas empresas relacionadas tienen que cumplir el mismo propósito, en caso contrario, deben cesar en sus actividades antes de ocasionar perjuicios económicos. Este tipo de modelo ha sido exitoso en otras universidades hace ya años y es pertinente aplicarlo a nuestra Universidad como parte de su proceso de modernización y de ordenamiento de la gestión universitaria”.

¿CONTINUIDAD DE LOS FUNCIONARIOS?

De acuerdo con lo informado por la UACH, cuenta con alrededor de 90 unidades descentralizadas. Entre ellas, Austral Capacita, Vivero Bosque Sur y CEFOR. Y en base a la normativa actualmente vigente, corresponden a unidades que fueron creadas dentro o alrededor de las macrounidades, facultades

principalmente, producto de las actividades académicas y de investigación, que por razones de operación concentran recursos humanos y materiales para producir bienes, gestionar o prestar servicios especializados, ya sea a unidades internas de la Universidad o a terceros externos que los demanden.

El vicerrector Hormazábal explicó que con el tiempo muchas de estas unidades, además, han sufrido transformaciones que ameritan un análisis de pertinencia o una eventual reestructuración, más aún -expuso- “en un contexto de crisis como el que vive la Universidad”.

“Para ello se cuenta con una estrategia que considera la optimización de recursos, de mejora de eficiencia operativa, de alineación con los objetivos misionales y estratégicos, de reestructuración de planta administrativa y de gestión, de creación de oportunidades de negocios para la Corporación, y de mejora de la coordinación y comunicación”, precisó.

¿Qué ocurrirá con los funcionarios que se desempeñan en estas unidades? Al respecto, Hormazábal declaró: “Indudablemente habrá desvinculación de personal en las unidades que se cierren o transformen en empresas relacionadas, para ello se deben aplicar las leyes que protegen a los trabajadores en estos casos y además aplicar los acuerdos sindicales según corresponda. La UACH como corporación ha respetado siempre las leyes laborales y los acuerdos de contratos colectivos. Adicional se ofrecerán recontractaciones en la nueva entidad para los trabajadores que acepten nuevas condiciones laborales”. ❧

ARCHIVO